

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAR. 1990

Expte. N° 426/89 - REF. N° 1/89

VISTO:

Las resoluciones Nros. 681-89 y R-016-90; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2º de la resolución Nº 681-89 se designa temporariamente a la Prof. Olga Cristina Basualdo, para desempeñarse en el Servicio de Asesoramiento Educativo dependiente de Secretaría Académica;

Que en la resolución - R - Nº 016-90, entre otras personas, se prorroga la designación temporaria de la Prof. Olga Cristina Basualdo;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal a Fs. 33 advierte que se consignó erróneamente el nombre de la Prof. Basualdo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el nombre consignado en el artículo 2° de la resolución N° 681-89 y R-N° 016-90, el que se deberá leer "Prof. Cristina Olga BASUALDO".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

INS. JUAN CARLOS MARTOCOLA

Dr. JUAN CARLOS GOTHEREDI

LIC. SONIA ALVAREZ de AROGLIERO